

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Fernández Pérez.  
DNI: 52.340.380-Q.  
Expediente: CO/2011/138/G.C./EP.  
Fecha: 15 de junio de 2011.  
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Adolfo Rodríguez Romero.  
DNI: 30.395.922-L.  
Expediente: CO/2010/631/G.C./EP.  
Infracciones: Grave, arts. 77.30 y 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 21 de junio de 2011.  
Sanción: Multa de 601 €.   
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don José García Dorador.  
DNI: 45.742.907-R.  
Expediente: CO/2010/678/G.C./EP.  
Infracciones: Grave, art. 74.10 y 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 25 de mayo de 2011.  
Sanción: Multa de 601 €.   
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 17 de agosto de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 17 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Hdros. de Eduardo Ortega Ruiz.  
DNI: 30072033Q.  
Expediente: CO/2011/45/G.C./FOR.  
Infracciones: Leve, arts. 67.h), 68.3 y 74.b), Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (BOE núm. 280, de 22 de noviembre).  
Fecha: 21 de junio de 2011.  
Sanción: Multa solidaria de 300 €.   
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 17 de agosto de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 17 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Cuenca Cabezas.  
DNI: 34023153N.  
Expediente: CO/2011/337/OTROS FUNCS./RSU.  
Infracciones: Muy grave, art. 146.1.h), 146.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 15 de junio de 2011.  
Sanción: Multa de 300.508 a 1.202.025 €.   
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don José Castro Sepúlveda.  
DNI: 29955270R.  
Expediente: CO/2011/298/OTROS FUNCS./RSU.  
Infracciones: Grave, art. 147.1.a), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 11 de junio de 2011.  
Sanción: 1. Multa de 603 €. 2. Obligación de no utilizar parcelas no incluidas en su autorización.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 17 de agosto de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 17 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Áridos Sotoalto, S.L.  
CIF: B14493001.  
Expediente: CO/2011/266/OTROS FUNCS./PA.  
Fecha: 14 de julio de 2011.  
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Áridos Sotoalto, S.L.  
CIF: B14493001.  
Expediente: CO/2011/301/PARTIC./PA.  
Fecha: 6 de julio de 2011.  
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesados: Don Ion Daniel Sorinel Enache, don Ion Ion Enache, don Ion Marin Enache.

CNI: OT392906, OT244126, OT155281.  
 Expediente: CO/2010/572/G.C./PA.  
 Infracciones: Leve, art. 148.1.a), 148.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
 Fecha: 18 de julio de 2011.  
 Sanción: Multa de 100 €.  
 Acto notificado: Propuesta de resolución.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Don Abderrazzak Yeddari.  
 NIE: X8108461H.  
 Expediente: CO/2010/576/G.C./PA.  
 Infracciones: Leve, art. 148.1.a), 148.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
 Fecha: 21 de julio de 2011.  
 Sanción: Multa de 100 €.  
 Acto notificado: Propuesta de resolución.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Don Juan Manuel Castro Barrena.  
 DNI: 30433054Y.  
 Expediente: CO/2011/184/P.A./PA.  
 Infracciones: Grave, art. 147.1.d), Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
 Fecha: 4 de junio de 2011.  
 Sanción: 1. Multa de 3.000 €. 2. Limpieza de las zonas afectadas por los vertidos, retirando todos los residuos existentes sin que se permita, tratándose de escombros y restos de obra, cubrir los mismos con tierra vegetal al no haber sido sometidos a proceso previo de descontaminación, debiendo justificar documentalmente la entrega de los residuos a gestor autorizado.  
 Acto notificado: Propuesta de resolución.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Don Francisco Ramírez Barba.  
 DNI: 80119415L.  
 Expediente: CO/2010/585/G.C./PA.  
 Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
 Fecha: 23 de junio de 2011.  
 Sanción: 1. Multa de 1.500 €. 2. Retirada de los vehículos a un Centro Autorizado.  
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Juan Torreras Capilla.  
 DNI: 51398670H.  
 Expediente: CO/2011/21/P.L./PA.  
 Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en aplicación del art. 157.5 de la Ley 7/2007, se aplica la sanción establecida para las infracciones leves que se sancionará con lo establecido en el art. 148.2 de la citada Ley.  
 Fecha: 21 de junio de 2011.  
 Sanción: Multa de 100 €.  
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Romualdo Gómez Castro.  
 DNI: 30051076N.  
 Expediente: CO/2010/75/G.C./PA.

Fecha: 2 de junio de 2011.  
 Acto notificado: Acuerdo de apercibimiento de ejecución forzosa de resolución administrativa. Dar cumplimiento a las obligaciones no pecuniarias.  
 Plazo: Dos meses a contar a partir de la notificación del presente acto administrativo.

Córdoba, 17 de agosto de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Autorización de Vertido al Dominio Público Hidráulico. (PP. 3252/2011).*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril) y de la disposición adicional duodécima de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley 9/2010, de 30 de julio) se abre periodo de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de referencia URO497/CO a nombre de Bodegas Campos Gestión, S.L., situada en el término municipal de Córdoba (Córdoba), por un plazo de treinta días contados desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en las oficinas sitas en la Avenida del Brillante, 57 (Córdoba).

Córdoba, 16 de septiembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 11 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización de construcción que se cita, en el término municipal de Quéntar (Granada). (PP. 3131/2011).*

Expediente 04/11-AUT-1.

Doña Carmen Liñan Nieves, ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada autorización de «Construcción cercado margen izquierda del río Aguas blancas», en el término municipal de Quéntar (Granada) (Coordenadas U.T.M.; X: 459.249 Y: 4.116.561).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de veinte días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio ambiente de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071 Granada, durante horas de oficina.

Granada, 11 de agosto de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 11 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Maracena (Granada). (PP. 3137/2011).*

Expediente 19/11-AUT-1.

Don Lucas Chacón Medina ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Gra-